

El desafío de la meritocracia

Joan Mesquida Sampol

Doctor en Derecho y Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración
Email: jmesquida@protonmail.ch

Ética

DOI: 10.14422/ryf.vol285.i1457.y2022.003

Recibido: 10 de marzo de 2022

Aceptado: 12 de abril de 2022

RESUMEN: La meritocracia aparece hoy como un sustrato ideológico que legitima la asignación de tareas y de recompensas, pero presenta un funcionamiento que es objeto de críticas certeras que, sin embargo, no aportan una alternativa a este sistema. La Doctrina Social de la Iglesia, en cambio, sí nos ofrece elementos que permiten situar la meritocracia en su sitio, subordinándola a determinados valores y, sobre todo, a la idea de bien común. Lejos de negar la existencia de diferentes dones y capacidades en las personas, de lo que se trata es de que estos se desarrollen provechosamente en el marco de una verdadera fraternidad universal.

PALABRAS CLAVE: Meritocracia; Michael Sandel; Doctrina Social de la Iglesia; bien común; destino universal de los bienes; fraternidad.

The meritocracy challenge

ABSTRACT: Meritocracy appears today as an ideological substratum that legitimizes the assignment of tasks and rewards, but its functioning is subject to accurate criticisms which, however, do not provide an alternative to this system. Catholic Social Teaching, however, does offer elements that allow us to place meritocracy in its proper place, subordinating it to certain values and, above all, to the idea of the common good. Far from denying the existence of different gifts and capacities in people, what is at stake is that these should be developed profitably within the framework of a true universal fraternity.

KEY WORDS: Meritocracy; Michael Sandel; Catholic Social Teaching; common good; universal destination of goods; fraternity.

1. La desigualdad sistémica

Aunque las diferentes crisis económicas y sanitarias se van superando con el paso del tiempo, la silenciosa pandemia de la desigualdad sigue extendiéndose en la mayor parte de países Occidentales, aquellos en los que precisamente la idea de la igualdad de oportunidades es uno de sus lemas centrales. Poco a poco vemos como los indicadores que ponen de manifiesto el reparto de la riqueza nos muestran unas sociedades cada vez más desiguales, en las que no solo los ricos son más ricos y los pobres más pobres, sino que cada vez hay más gente pobre o que se encuentra en riesgo de caer en la pobreza mientras que el número de ricos es bastante más estable o incluso tiende a crecer ligeramente.

El problema de la desigualdad no tiene efectos solo en el plano económico. Una sociedad con una elevada desigualdad genera problemas de cohesión social que pueden llegar a ser graves y poner en peligro la propia convivencia. Escenarios de este tipo, que han acabado generando procesos violentos y un mayor autoritarismo por parte del Estado, los hemos visto sobradamente en muchos países en vías de desarrollo. Ingenualmente, en cambio, pensamos

que tales situaciones son difíciles de reproducir en un país democrático avanzado en el que el Estado ofrece prestaciones para paliar las desigualdades que provoca el sistema. Hoy sabemos que ese planteamiento se ha ido desmoronando. En nuestras comunidades crece cada vez más el porcentaje de personas descontentas, que ya no confían en las bondades del sistema. Y esto ocurre precisamente porque ese descontento no se debe solo a la falta de recursos económicos o a la satisfacción de necesidades básicas. Tiene que ver más con la sensación de que la forma de vida de estas personas, sus trabajos cotidianos o los valores sobre los que asientan su visión del mundo, apenas tienen sentido y, lo que es peor, su existencia apenas importa a la élite de la sociedad. El problema no es tanto de necesidades, que en los países ricos suelen estar más o menos cubiertas, sino de falta de esperanzas.

Recientemente, Michael Sandel ha señalado con precisión que uno de los grandes generadores de desesperanza y resentimiento es la meritocracia¹. El mérito es el factor que legitima y, hasta cierto punto, blanquea la mayor parte de des-

¹ M. J. SANDEL, *La tiranía del mérito. ¿Qué ha sido del bien común?*, Debate, Barcelona 2020.

igualdades que encontramos en nuestro entorno. Hasta tal punto es así que ni siquiera lo notamos. La base de la meritocracia es la idea de que, pese a las diferencias entre nosotros, nuestra sociedad es justa en la medida en que todos tenemos las mismas oportunidades de alcanzar nuestras metas y que es el esfuerzo y el empeño que pongamos en ello lo que será determinante. Explicado así es difícil oponerse a ello. No conozco ningún progenitor, entre los que me incluyo, que no haya intentado transmitir esa idea a sus hijos en el estudio y en la mayor parte de ámbitos de la vida. La holgazanería es perniciosa e insolidaria: el que no trabaja que no coma, como indicaba san Pablo a sus correligionarios de Tesalónica (2 Ts 3, 10). Al criticar la meritocracia, Sandel no corrige a san Pablo, sino que argumenta cómo ese mecanismo realmente no funciona como debería y que las desigualdades que surgen a menudo no se deben al esfuerzo y a la tenacidad del individuo sino a su estrato social, a la riqueza de su familia o a otros factores que nada tienen que ver con el mérito personal.

En las páginas que siguen veremos con algo más de detalle esta crítica a la meritocracia para, seguidamente, ver qué tiene que decir el cristianismo en todo esto

y analizar hasta qué punto es compatible esa ideología meritocrática claramente dominante hoy con el evangelio y, más específicamente, con lo que conocemos como Doctrina Social de la Iglesia. Extendernos mínimamente sobre ello excede las posibilidades de este artículo, pero sí podemos apuntar algunas ideas interesantes que pueden arrojar luz sobre este tema y ayudar al creyente a formar su propia opinión.

2. El problema de la meritocracia

Como hemos indicado, el problema de la meritocracia no tiene que ver con reconocer las bondades de la holgazanería, sino precisamente con destapar sus propios errores. Lo que critica Sandel, que es un profesor reconocidísimo de la Universidad de Harvard, una de las instituciones académicas más elitistas y prestigiosas del planeta, es que el mérito opera no tanto como un sistema de asignación de premios o remuneraciones a aquellos que se esfuerzan, sino más bien como un factor legitimador de las desigualdades que el sistema genera. Él lo explica de forma muy gráfica con multitud de ejemplos, algunos de ellos tomados de los alumnos de la propia institución en la que trabaja. Lo que realmente genera la meritocracia,

explica Sandel, es la creencia de que quienes han conseguido acceder a Harvard están convencidos de que su éxito se debe a su esfuerzo personal y, por tanto, que su posición de ventaja en relación con los miles de personas que no han conseguido ese mismo objetivo es una posición justa y merecida. En cambio, Sandel demuestra cómo el denominador común de la mayoría de los que consiguen ser admitidos suele tener más que ver con la riqueza de sus familias o su posición social que al esfuerzo personal del alumno.

Si ahí acabara todo, la cosa no sería tan grave. Es muy humano intentar disfrazar nuestras gestas para obtener un mayor reconocimiento en los demás, incluso autoengañarnos para mantener una cierta autoestima. Pero ese engaño aparece también entre aquellos que fracasan. El mensaje que estos reciben del mecanismo meritocrático es que su falta de éxito se debe a que se han esforzado poco o de forma ineficaz. Este sentimiento de fracaso y frustración provoca no pocos trastornos y enfermedades, pero con frecuencia es superado al transformarse en un subproducto más tóxico si cabe: el resentimiento. Este surge precisamente cuando las personas que sienten haber fracasado se convencen de que ello ha ocurrido

porque el sistema social está pensado para favorecer a otros grupos (inmigrantes, minorías étnicas, habitantes de las grandes ciudades, etc.) y que, por mucho que ellos se esfuerzen, jamás logran sus objetivos de éxito. Si a todo ello añadimos algunos ingredientes más, como la exaltación nostálgica del pasado –esto antes no era así y todos podíamos estar orgullosos de nuestro trabajo– o la concreción de un enemigo al que culpar –como los inmigrantes o las grandes empresas que deslocalizan sus fábricas– tenemos asegurado un movimiento populista y la aparición de astracanadas como las de Trump o los defensores del Brexit, que ya conocemos cómo acaban.

La dinámica de la meritocracia se vuelve así contra el propio sistema que ella misma sustenta, perdiendo su cariz legitimador. Las personas resentidas que acaban apoyando opciones políticas radicales no se oponen a la ideología del mérito como tal, sino que simplemente denuncian que esta se aplica de forma sesgada para favorecer a determinadas personas en detrimento de otras. Aunque brillante, la crítica de Sandel no ataca realmente la raíz de la meritocracia, sino que se limita a poner de manifiesto sus insuficiencias al no tener en cuenta que muchos méritos valorados realmente no

son tales, sino que provienen de circunstancias personales dadas, como los talentos naturales o el entorno social y familiar. El autor propone algunos mecanismos para corregir esta desigualdad, como la introducción de un sorteo entre el grueso de estudiantes con mejor expediente para determinar cuáles obtienen su plaza de alumno, con lo que aumenta de forma significativa la probabilidad de que lo consigan estudiantes de clase media y baja².

Todo esto pone sobre la mesa el hecho de que esa relación entre el esfuerzo personal y el mérito que se reconoce socialmente no siempre se hallan tan estrechamente vinculados como queremos creer, aunque es cierto que diferenciar entre aquello merecido por el propio esfuerzo de lo que se debe a otras circunstancias, no es nada fácil. De ahí que pueda ser cuestionable que siempre y en todo caso los premios y recompensas se den en función de la contribución personal de cada uno. Veamos ahora una aproximación algo diferente.

3. Trabajo, esfuerzo y mérito

La perspectiva cristiana puede ofrecer ante este problema un pun-

² *Ibid.*, 237-251.

to de vista singular. Para empezar, es importante ver cómo desde esta posición diferenciaríamos entre trabajo, esfuerzo y mérito. El trabajo es una actividad vital para la persona; un derecho, pero a la vez un deber³. El trabajo dignifica a la persona, la libera y le permite subsistir, pero el trabajo no es el fin del ser humano sino algo instrumental que no debe ser idolatrado. Lo que explica la importancia que se da, por ejemplo, a instituciones como el descanso dominical en el que el tiempo durante el que se podría trabajar debe destinarse a Dios. De ahí que la perspectiva cristiana nos empuje a huir de visiones estrictamente economicistas que entienden el trabajo como una simple mercancía⁴.

El esfuerzo, por su parte, incluso cuando es ligado al trabajo y a la producción de riqueza, es valorado positivamente por el Magisterio siempre que se oriente de forma correcta a Dios y al fin propio de la persona⁵. En un ámbito más general, diríamos que existe una exigencia y un deber de esforzarse en aquello para lo que hemos sido llamados o se nos ha enco-

³ PONTIFICIO CONSEJO "JUSTICIA Y PAZ", *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, Madrid 2004, n. 264.

⁴ CDSI, 271.

⁵ Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, 43.

mendado realizar. La parábola de los talentos de Mateo 25, 14-30 resulta en este sentido proverbial al censurar la actitud del siervo que, por temor o por pereza, renuncia a sacar provecho de aquello que le ha sido encomendado. El esfuerzo realiza en cierto modo esa función de puente entre el trabajo y el mérito, el tercer concepto a tratar y que es el reconocimiento de ese esfuerzo y lo que justifica el premio o recompensa por el trabajo realizado.

El problema que aparece aquí es que no siempre es fácil diferenciar aquello que es fruto estricto del esfuerzo personal de lo que se debe a otros factores. Incluso el esfuerzo personal y la voluntad firme pueden venir condicionadas por el hecho de haber nacido en una familia que le ha podido ofrecer una mejor formación o un entorno más favorable. Este tipo de ventajas provocan una deslegitimación del mérito final y, como indica Sandel, crean un rechazo e incluso un resentimiento en aquellos que no alcanzan el éxito. Ya hemos visto que una forma de evitar esto, al menos parcialmente, es añadir factores de corrección que puedan compensar esas ventajas previas, pero qué duda cabe que ello irá en detrimento del bien común pues si al individuo más talentoso se le priva de hacer uso de sus ventajas,

a la larga también se priva a la comunidad de los beneficios que ese éxito les procuraría.

El problema de la crítica meritocrática de Sandel es que intenta corregir una desigualdad que en muchos casos es natural, en lugar de asumir su existencia e inevitabilidad. Como en la parábola de los talentos, lo importante es que estos se desarrollen al máximo y que si alguno no se esfuerza que se le quite lo que tiene y se entregue al que se ha esforzado (Mt 25, 29). La desigualdad en la distribución de los talentos no es algo que Jesús censure, sino que lo que realmente parece preocuparle es su desaprovechamiento. Ello no quiere decir, sin embargo, que se legitime sin más esa desigualdad, sino que adquiere un papel secundario frente a lo que es realmente importante y que es el Reino de los Cielos, cuya consecución requiere del esfuerzo de todos⁶.

4. El bien común

Un elemento clave para entender lo que estamos diciendo es la

⁶ No olvidemos que la parábola descrita, como tantas otras en Mateo y en los demás evangelistas, no sirve tanto para ilustrar un tratado sociológico o de economía, como para describir en qué consiste el Reino de Dios que ha venido a anunciar.

idea de bien común, que también reivindica Sandel en su libro. Los diferentes talentos, las desigualdades que provocan que unas personas partan con ventaja sobre otras, pueden resultar moralmente inocuas en la medida que sean orientadas hacia el bien de todos y no solo al bien del que las posee o el de sus allegados. No se trata de legitimar todas las diferencias y, por supuesto, en ningún caso legitimar aquellas diferencias claramente injustas. Nos referimos sobre todo a talentos o capacidades naturales y no tanto a diferencias derivadas de discriminaciones por razón de sexo, etnia o cualquier otra. Si hay una diferencia en las retribuciones entre hombres y mujeres, o entre nacionales o extranjeros, por ejemplo, es parte del bien común hacer lo posible para eliminarlas, entre otras cosas porque esa eliminación es factible. En cambio, al referirnos a talentos naturales o a circunstancias azarosas, como el haber nacido en una familia aristocrática o haber encontrado pepitas de oro en el jardín, más importante que intentar compensar esa desigualdad creada es aprovecharla en beneficio del mayor número de personas. Todos somos dueños de nuestras capacidades, pero en la medida que las desarrollamos en una comunidad, ese desarrollo no nos otorga *per se*

la titularidad del fruto de estas; al menos no de forma exclusiva.

Establecer claramente la diferencia entre el desarrollo de nuestras capacidades y el fruto que de ellas se deriva posiblemente sea el sentido más claro de la provocadora y chocante parábola de los obreros de la viña que leemos en el evangelio de Mateo (20, 1-16), en la que el dueño paga con el mismo jornal a todos los obreros con independencia de las horas trabajadas. Si recordamos el texto, los distintos grupos de trabajadores son llamados en diferentes momentos a lo largo del día creándose una situación de desigualdad en el sentido de que, por razones arbitrarias, unos tienen la posibilidad de trabajar desde primera hora mientras que otros viven en la incertidumbre de saber si, al final de la jornada, podrán llevar un salario a su casa. La lección de la parábola es evidente: con independencia de la aportación de cada uno según el momento en que ha sido llamado a trabajar, todos tienen derecho a subsistir con el jornal necesario. A los que más han trabajado no se les da más que el salario pactado, el que necesitan para vivir ellos y su familia. Lo mismo reciben los que apenas han trabajado una hora, pues al margen de lo producido, ellos tienen las mismas necesidades que los demás.

Una vez más no se trata de promocionar la holgazanería ni de tomar al pie de la letra lo que se dice en la parábola para igualar a saco todos los sueldos, sino de dejar claro que lo realmente importante es que cada uno contribuya según sus capacidades y oportunidades. Recordemos que en la parábola nadie sabía de antemano quiénes serían llamados antes y quiénes más tarde, ni había garantía alguna de que al día siguiente ese orden de llamada no se invirtiera. Aunque no se explicita, el hecho de que el dueño espere al último momento a desvelar la retribución de los jornaleros presupone que todos han contribuido a la tarea encomendada en la viña, aunque la medida individual de ese trabajo sea desigual. Si ante la sospecha de las intenciones del dueño, los obreros de la primera hora se hubieran negado a trabajar y se hubiera malogrado parte de la cosecha, a buen seguro que el dueño no habría sido tan generoso ni siquiera con los de la última hora. Es la demostración de que el bien común es un interés muy superior a la mera suma de intereses particulares.

Por tanto, si la meritocracia se plantea como una ideología que sirve a la legitimación de las diferencias entre las personas, la solución no se encuentra tanto en

matizar o intentar eliminar esas diferencias como en colectivizar esas ventajas que solo tienen unos miembros de la comunidad. Obviamente, esa colectivización no es sencilla. Ni siquiera sería fácil ponernos de acuerdo sobre qué ventajas deben ser valoradas: lo que para unos es un talento innato valioso, como jugar al tenis, para otros es algo completamente superfluo e inútil.

Esa propuesta de socialización de las diferencias y ventajas de unos frente a otros puede evocar en más de uno ciertas reminiscencias totalitarias y entrever la posibilidad real de un ministerio de talentos humanos con tintes orwellianos. Tal posibilidad está en las antípodas de lo que pretende la Doctrina Social de la Iglesia, aunque ese temor es sin duda uno de los grandes obstáculos para plantear un cambio en ese sentido. Y esa dificultad tiene que ver sobre todo con la desconfianza en el hecho de que sea una autoridad política la que dirija este proceso. Pero el que esa autoridad aparezca, en general, como la única alternativa posible se explica perfectamente a partir de la evidencia de la quiebra de uno de los pilares de la Doctrina Social de la Iglesia que más urge recuperar: el principio de subsidiariedad.

5. Meritocracia y Doctrina Social de la Iglesia

El principio de subsidiariedad, clave en la Doctrina Social de la Iglesia, supone reconocer en las decisiones relativas al bien común la primacía de las realidades sociales más próximas al individuo, empezando por la familia y avanzando hacia grupos de tipo local como las asociaciones de vecinos, las parroquias, los municipios etc. Todo ello constituye un tejido social que conforma la identidad de las personas que se encuentran en él. Se trata de asociaciones que en muchos casos se producen de forma natural, como con las familias, los barrios o las comunidades religiosas. El sentido de pertenencia que generan en sus miembros no necesita de exaltaciones patrióticas, banderas o himnos. Son precisamente los lazos de solidaridad y de fraternidad los que garantizan la fortaleza de esos grupos.

El caso paradigmático es el de la familia. En pocos lugares se puede encontrar un grupo más heterogéneo como en ellas. Cada uno tiene su papel y si son varios los hijos de la casa, a buen seguro que no habrá ninguno igual: siempre tenemos al hermano listo y al simpático; al trabajador y al más introvertido. A todos ellos se les exige diferente según su edad o

su capacidad, pero pocas veces se verán distinciones entre ellos en la mesa o a la hora de abrir los regalos en Navidad. La política del dueño de la viña de Mateo 20 ha sido en las familias la práctica habitual desde que se recuerda. Algo parecido ocurre en otros ámbitos, como en la escuela o en el equipo de deporte infantil, donde las diferencias se aprovechan en beneficio del grupo antes que en el propio. Donde persiste ese sentimiento de pertenencia no hay rechazo a esa igualdad de trato en la recompensa, más allá del mérito de cada uno. Donde se rompe esto es al quebrarse esa cohesión, cuando la pertenencia al grupo resulta artificiosa y falsa.

El poder legitimador de la meritocracia se desvanece, por innecesario, en el ámbito de las pequeñas comunidades mientras crece en la medida que el Estado y la maquinaria burocrática se apodera de las funciones de las familias y de los grupos locales, asumiéndolas no de forma subsidiaria, sino directamente, deshumanizando las relaciones sociales y permitiendo el surgimiento de diferencias entre los miembros, que minan la cohesión y la fraternidad. Hoy, cada vez más, estamos en manos de grandes organizaciones públicas o privadas que gestionan incluso nuestra identidad, nuestro

dinero y el acceso a los bienes más básicos como la salud, la energía, las comunicaciones, la educación etc. La globalización parece haber consolidado este movimiento de forma imparable. No obstante, la cuestión no es tanto si este proceso es irreversible, como si estamos realmente dispuestos a renunciar a sus ventajas y prebendas. La deshumanización que produce esta nueva situación no va acompañada de terrores distópicos que provocarían nuestro rechazo inmediato, sino que se disfraza con las pieles del progreso científico, del hedonismo y del individualismo. La sociedad globalizada, como denunciaba Benedicto XVI, nos hace más cercanos, pero no más hermanos; la razón puede llevarnos a una sociedad más igualitaria, pero no crea una hermandad⁷.

Pero no solo hemos de considerar la quiebra del principio de subsidiariedad. La posición hegemónica del individualismo en nuestra sociedad tiene un efecto negativo que se manifiesta en dos aspectos. El primero de ellos tiene que ver con lo que apuntábamos antes, pues el individualismo entendido como el poder hacer lo que cada uno quiera mientras que ello no impida lo propio en los demás, nos aboca al desapego en relación

con las demás personas y comunidades y acaba siendo un obstáculo para la creación de ese sentimiento de pertenencia que constituye y cohesiona las pequeñas comunidades. Pero hay un segundo aspecto si cabe más importante y que tiene que ver con el olvido de que la vida en general y, particularmente, los dones y talentos, son algo dado y cuya posesión no solo no es merecida, sino que implica un deber de correspondencia hacia los demás. No somos dueños de nuestras vidas como tampoco lo somos de las de los otros, ni nadie tiene un derecho sobre la nuestra. Lo que no quita que nuestra vida no esté orientada a un fin que en última instancia es Dios, el que nos ha dado la vida y con el que aspiramos reencontrarnos en la eternidad. Pero hasta que eso no ocurra, el fin del hombre también es la humanidad, esa gran familia unida por el amor de un Padre común⁸.

Ello nos lleva a afirmar el principio del *destino universal de los bienes*, que no solo limita la posesión material y pone límites al supuesto valor absoluto de la propiedad privada, sino que trasciende de ese ámbito posesorio y se extiende en el espectro moral hasta demandar una fraternidad univer-

⁷ BENEDICTO XVI, *Caritas in veritate*, 19.

⁸ FRANCISCO, *Fratelli tutti*, 46.

sal. “Dios ha dado la tierra a todo el género humano para que ella sustente a todos sus habitantes, sin excluir a nadie ni privilegiar a ninguno”, afirmaba san Juan Pablo II, para añadir que, sobre cada uno de nosotros, recae “la responsabilidad de no impedir que otros hombres obtengan su parte del don de Dios”.⁹ Esa fraternidad, sin embargo, no es solo un fin al que tender, sino un principio que debe informar toda acción y vertebrar ese bien común al que debemos orientarnos. Como indica el papa Francisco, “si la sociedad se rige primariamente por los criterios de la libertad de mercado y de la eficiencia, no hay lugar para ellos [los pobres y excluidos], y la fraternidad será una expresión romántica más”¹⁰.

Es por esta razón por lo que, antes de incidir en la cultura del esfuerzo y del mérito, debemos inculcar ese valor superior de ser todos hijos de un mismo Padre y acreedores de su amor ilimitado. La aparentemente drástica solución de Mateo 20, que tan directamente parece atacar al sentido

común, no debe ser vista como una técnica de ingeniería social ni como la consecuencia de la implantación de un reino utópico, sino que debe ser un anhelo al que aspiremos todos desde lo más profundo de nuestro interior y que haga inaceptable cualquier otra situación que distorsione esa igualdad fraterna. Si todos somos y nos reconocemos como hijos de un mismo Padre, al recibir la misma porción o recompensa no debería provocar en nosotros una reacción airada, sino que deberíamos reconocer en ese gesto un amor que nos exige a nosotros una correspondencia agradecida por haber sido bendecidos por unos dones o, simplemente, una buena fortuna de la que otros hermanos nuestros no gozan. A partir de ahí es posible defender una cultura del esfuerzo porque no se orientará hacia la competición meritocrática, sino hacia una fraternidad real. Ante las carencias de la meritocracia, este es nuestro gran reto como creyentes, aunque las dificultades para conseguirlo no sean ni mucho menos menores.

⁹ JUAN PABLO II, *Centesimus annus*, 31.

¹⁰ FRANCISCO, *Fratelli tutti*, 109.

Los ejercicios espirituales con Teilhard de Chardin

Agustín Udías Vallina, SJ

La espiritualidad de Teilhard de Chardin se refleja en su práctica de los Ejercicios. Para él, las meditaciones de los Ejercicios tienen que adaptarse a las nuevas circunstancias y anhelos del mundo moderno, influidos sobre todo por el progreso de la ciencia y la técnica. Este libro recoge una serie de textos de Teilhard de Chardin, que aportan una visión nueva de las meditaciones tradicionales de los Ejercicios Espirituales de san Ignacio de Loyola, desde la perspectiva de un mundo en constante evolución en el que Cristo está siempre presente.



Los Ejercicios Espirituales con Teilhard de Chardin

Agustín Udías Vallina, SJ

ISBN: 978-84-271-4673-0

Universidad Pontificia Comillas,
Mensajero-Sal Terrae, 2022
